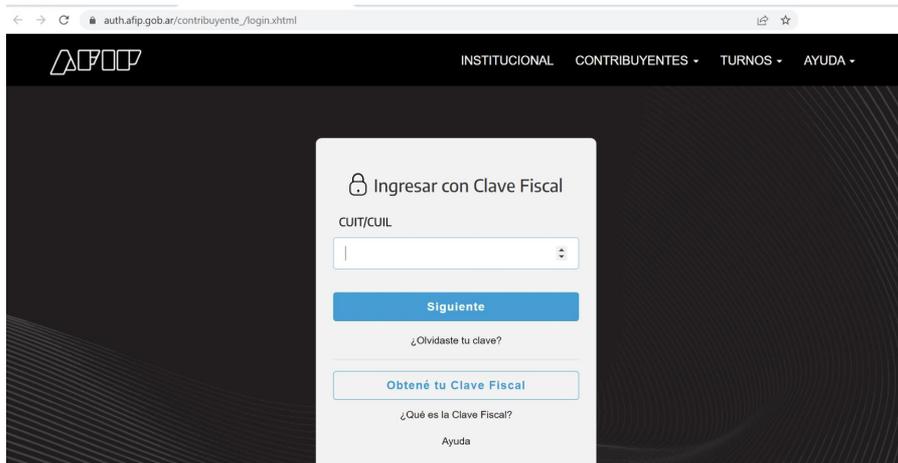


Acceso a LUFÉ

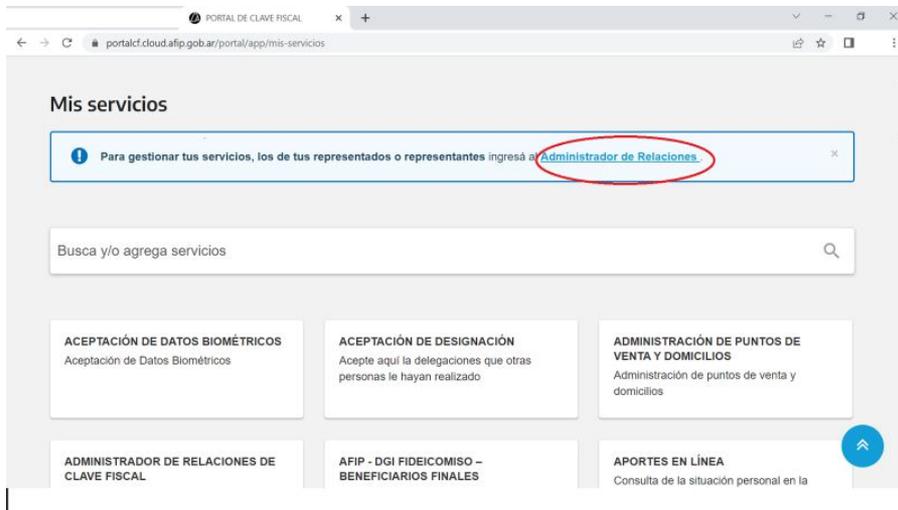
Paso 1:

Acceder a la web de AFIP con CUIT y Clave fiscal.



Paso 2:

Acceder al administrador de relaciones



Paso 3:

Buscar el servicio **LUFE** dentro de Secretaria de Comercio – Ministerio de Producción.



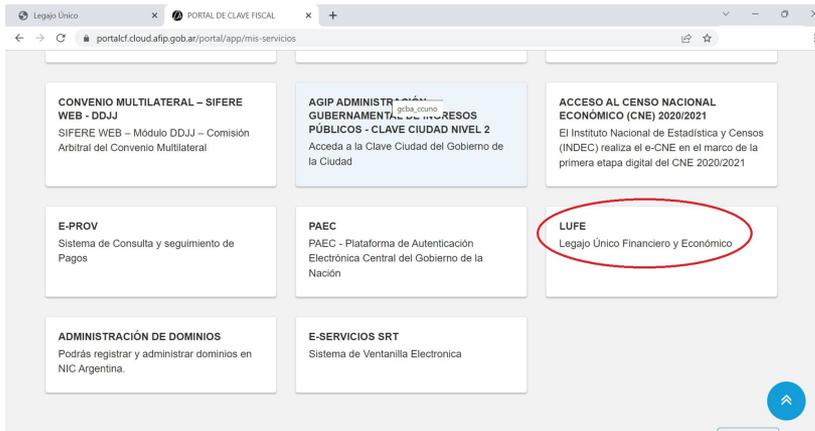
IMPORTANTE En caso de que la MiPyME sea persona jurídica, debe adherir este servicio tanto para la persona humana que administra la CUIT como para la persona jurídica.

Paso 4:

Una vez adherido el servicio desde el mismo se podrá acceder al Legajo.

El servicio derivará a la WEB de LUFÉ.

También se podrá ingresar directamente desde la web de LUFÉ legajounico.produccion.gov.ar



Legajo Único Financiero y Económico

Te damos la bienvenida al **Legajo Único Financiero y Económico**, una herramienta para facilitar el día a día de tu negocio y su evolución.

Esta plataforma **contiene toda la información que te solicitan los bancos y otros actores del sistema financiero** para tus calificaciones crediticias y demás acciones.

Además, vas a recibir todas las **novedades y herramientas que la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo creó y tiene listas para tu empresa.**

Tus **indicadores financieros, documentación y beneficios disponibles** en un solo lugar: **LUFÉ.**

Accepte términos y condiciones para ingresar a LUFÉ

He leído y acepto los términos y condiciones

Usuario MECON

Ingresar